

# **La economía como dialéctica del sepulcro blanqueado Análisis epistemológico-hermenéutico desde la semántica de la indignación moral**

Iván Canales Valenzuela

Profesor de Teorías del Desarrollo y Teorías del Espacio Económico Territorial, en la  
Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca, Talca, Chile.

Email: [canalesvalenzuela61@gmail.com](mailto:canalesvalenzuela61@gmail.com).

**Resumen:** Este artículo tiene por objetivo esbozar un análisis epistemológico-hermenéutico de la disciplina económica, para desnudar insuficiencias y contradicciones en su axiomática y los prejuicios antropológicos e ideológicos desde los cuales se configuran.

**Palabras clave:** indignación moral, economía, *homo economicus*

## **The dialectics of economy as whited sepulcher Hermeneutic-epistemological analysis from the semantics of moral indignation**

**Abstract:** This article aims to outline a hermeneutic-epistemological analysis of the economic discipline, to bare gaps and contradictions in its axiomatic and anthropological and ideological prejudices from which set.

**Keywords:** moral outrage, economics, *homo economicus*

## **A economia como uma dialética de sepulcro caiado**

**Resumo:** Este artigo tem como objetivo traçar uma análise epistemológico-hermenéutico da disciplina econômica para desnudar, lacunas e contradições em seu aximática eos preconceitos antropológicos e ideológicos desde que esta é configurada.

**Palavras-chave:** ofensa moral, economia, *homo economicus*

**Recibido:** 20.12.2012

**Aceptado:** 15.04.2013

El carácter esencialmente antisocial de la disciplina económica debe ser explicado detallada y prolijamente, para mostrar y demostrar cómo ésta, bajo una apariencia de producto científico, que se funda en la esencial condición antropológico-social del *homo economicus*, oculta y defiende una realidad, una lógica del movimiento mercantil, que se configura como dialéctica de descomposición sistemática de lo social, político y medioambiental. O de otro modo, nos encontramos con un discurso económico disciplinar, que pretende científicidad y que en todos sus enunciados y axiomas fundamentales, exhibe un rostro de realidad y de bien social, rostro que posteriormente en la configuración de sus ecuaciones y leyes de la dialéctica mercantil, nunca aparece. Es más, la disciplina económica necesita blanquear su rostro, porque su metodología de análisis matemático y econométrico es un dispositivo que expresamente se configura como un mecanismo de exclusión de lo social, político y medioambiental a favor del concepto de crecimiento económico sostenido, que consiste en una infinita producción y reproducción del capital dinero, perteneciente siempre a los dueños de los medios de producción, es decir, a los oferentes. Por tanto, observaremos primero cómo se configura ese rostro de “blanca paloma” con el cual la economía se concibe a sí misma, para en un segundo momento desnudar la dialéctica inhumana y antisocial de las lógicas econométricas. Con ello intentamos mostrar cómo la disciplina económica está alineada hacia un único objetivo, a saber, hacia la producción y reproducción de la mercancía dinero.

Pretendemos concluir, que no hay relación alguna, entre los principios declarados y la axiomática econométrica efectivamente realizada, pues dicha axiomática sólo está al servicio del fetiche dinero y de los intereses pecuniarios de los oferentes.

Ahora bien, esta dialéctica económica clásica y neoclásica, consiste en una fetichización del capital dinero, que de hecho se convierte en dialéctica de muerte real y física para millones de seres humanos, que, también, de hecho, están excluidos de los movimientos mercantiles, e implica a la vez, la destrucción sistemática del medioambiente, la cual también es un realidad inconcusa. Además, hoy podemos ver cómo en todo el mundo el discurso económico subordina al discurso político y social. Las muertes de que hablamos no son metafóricas, son reales y la disciplina económica es la ideología disciplinar, en la que se fundan y se justifican, los discursos y las lógicas de muerte y destrucción hoy imperantes. Es precisamente, por ello, que la semántica de este artículo, debe ser, la de la indignación moral.

Los textos de economía en general, nos presentan definiciones de la economía como la siguiente:

la economía es una ciencia social que se preocupa de estudiar la asignación óptima de los recursos o factores productivos escasos y de sus usos alternativos destinados a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades las cuales son múltiples y jerarquizadas.

Analicemos detenidamente esta definición. Primero la disciplina económica se concibe a sí misma como **ciencia social**. Con ello queda esbozado, desde ya, el esqueleto de la blanca paloma o el diseño estructural del blanco sepulcro. Para precisar cuál es la pretensión científica de la actual disciplina económica, cabe recordar que: la **ciencia** es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales, cuyas características más fundamentales son, el ser: 1) descriptivo, explicativo y predictivo (porque intenta describir los fenómenos que estudia explicando su funcionamiento y anticipando cómo se comportarán esos fenómenos en el futuro.); 2) metódico y sistemático (porque sigue determinadas pautas o métodos para dar cuenta de sus investigaciones y se articula dentro de un sistema de teorías que la sustentan); 3) contrastable (ya que sus teorías y sus métodos son públicos); 4) claro y preciso (porque sus explicaciones deben estar exentas de toda ambigüedad); 5) objetivo (para superar las subjetividades ideológicas); 6) provisorio (porque el conocimiento probado hoy puede ser refutado mañana por un conocimiento superior) y 7) crítico (para cuestionar permanentemente el saber provisorio que aun no ha sido refutado). Toda ciencia independientemente de su objeto de estudio tiene que tender, asintóticamente, hacia una configuración sistemática, que cumpla con todos estos requisitos. También cabe precisar que “el esquema de la ciencia tiene que comprender el esbozo y la división del todo en sus miembros y tiene que hacerlo en conformidad con la idea, es decir, *a priori*, como debe distinguir también ese todo de otro cualquiera de modo seguro y **de acuerdo con principios**”<sup>1</sup>. Por tanto, epistemológicamente un discurso disciplinar, sea de la índole que sea, para poder ser considerado como ciencia, debe poder satisfacer todas estas rigurosas condiciones. Ello es así, porque de lo contrario, se puede pretender, que pase por ciencia, ciertas investigaciones empíricas, que a través de unos cuantos métodos estadísticos aplicados a un conjunto de variables seleccionadas arbitrariamente (es decir, no conforme a principios) simulen tanto el hecho como el conocimiento científico, es decir se conviertan en pseudociencias. En ciencias sociales, cuando un conocimiento, que de hecho, no reúne las condiciones para configurarse como conocimiento científico, a pesar de ello, pretende pasar por tal, se le considera como ideología o conocimiento de carácter ideológico o falsa ciencia. Es decir, se trata de un conocimiento que se enarbola como ciencia en función de los intereses subjetivos del grupo social al que favorece.

En ciencias sociales o humanas nos encontramos también con una enorme cantidad de dilemas epistemológicos, puesto que los objetos de estudio, no son algo dado, como en el caso de la naturaleza o determinados por construcción de conceptos, como en el casos de las matemáticas

---

<sup>1</sup>I. Kant, *Crítica de la razón pura*, B 862.

y geometría. Los objetos de las ciencias sociales son todos constructos socio-históricos, contruidos por la subjetividad humana y que, por tanto, cambian y evolucionan en el tiempo conforme cambian también, las condicionantes socio-históricas y socio-antropológicas. Todo objeto social supone en su base, una matriz socio-antropológica específica y contextos sociales sincrónicos y diacrónicos también específicos. Por tanto, no puede haber objeto social, al margen de esta pluralidad de variables. Este carácter contextual de los objetos sociales hace que su realidad en términos epistemológicos (de todos ellos) sea radical y esencialmente hermenéutica. Es decir, deben ser comprendidos como constructos sociales, sincrónicos y diacrónicos con la exigencia metodológica de articular la mayor cantidad de cuantificadores posibles. Cada cuantificador corresponde a una variable siempre postulada idealmente y a la vez observable empíricamente. Pero toda variable en ciencias sociales, sólo es posible de determinar a partir de los modelos socio-antropológicos y socio-históricos que se pretendan construir. En ciencias sociales, no existen y nunca existirá, algo así, como las denominadas determinaciones naturales de la realidad social, toda pretensión de esa índole, cae bajo la determinación epistemológica de **falacia naturalista**<sup>2</sup>. Pues todo lo que configura a los seres humanos es praxis, sólo praxis y nada más que praxis social e histórica. Ni la costumbre, ni lo frecuente, ni lo sistémico en las sociedades humanas, pueden ser elevados y justificados con el estatus de, **por naturaleza**. Es decir, todo objeto al interior de las ciencias sociales está configurado y determinado por los ideales socio-antropológicos y socio-históricos de cada tiempo y lugar. Por tanto, las características de lo provisorio y de lo crítico, impacta con una muy alta intensidad en la configuración metodológica de toda ciencia social. Ciencias sociales que, en su configuración metodológicas sólo pueden ser tales, a partir de su realidad epistemológica esencialmente hermenéutica. Fuera de estos parámetros epistemológicos, no hay ciencias sociales; sólo hay ideología. Ahora, bien si la disciplina económica quiere ser considerada como una ciencia social, entonces, tiene que articularse y circunscribirse a los parámetros epistemológicos ya reseñados. De no ser así, no cabría ninguna duda, de que sería mera ideología.

Es verdad que toda ciencia social debe acotar su objeto de estudio seleccionando y determinando variables a partir de principios teóricos que las sistematicen racionalmente. Sin embargo, la reducción del fenómeno a explicar y la simplificación del modelo explicativo, no puede ser resuelta de tal modo, que para que el modelo matemático pueda funcionar, terminemos configurando sólo una caricatura de la realidad que se pretende explicar. O reduzcamos el fenómeno a explicar a un solo ámbito que se nos manifiesta como más fácil de visualizar y de cuantificar. Ya Gabriel Tarde visualizó correctamente que todo es cuantificable hasta las realidades espirituales lo son, en términos de su impacto social y económico.

Cabe preguntarse aquí ¿por qué, si la disciplina económica se concibe a si misma como **ciencia social**, observa al mercado como realidad económica sólo desde la óptica reduccionista de los anárquicos movimientos de oferta y demanda? ¿Por qué esa óptica reduccionista compulsiva e ideológica de la economía, de mensurar los movimientos de oferta y demanda, sólo desde la perspectiva de las ganancias codiciosas y usureras del oferente? Hemos podido observar que la oferta es el único dato objetivo de toda ecuación econométrica ya que la demanda es siempre equivalente o abstracta. Es decir, es equivalente a los subjetivos deseos de ganancias del oferente. Es curioso que sea esta mirada unilateral y sesgada, la que de hecho configure las pretendidas leyes (**naturales**) del mercado, en la disciplina económica. Algunos economistas responden que la óptica económica, se justifica porque su centro es la atención al ser humano, mirado desde una perspectiva especial, a saber, que las decisiones que toman las personas son analizadas desde la óptica de los beneficios que generan y de los costos que implican (*homo economicus*). Por tanto, todas aquellas decisiones que generen beneficios mayores o iguales a sus costos se recomienda sean adoptadas, pues incrementarán el bienestar económico neto de los individuos (de nuevo *homo economicus*). La vara de medida de estos beneficios y costos en una economía actual es el dinero. Es decir, la vara socio-antropológica del análisis económico

---

<sup>2</sup>La *falacia naturalista* es una falacia que, aunque descubierta y nombrada por el filósofo inglés Henry Sidgwick es más conocida gracias a su discípulo George Edward Moore, por su utilización en el libro de 1903 *Principia ethica*.

es el *homo economicus*, o, los deseos de ganancias egocéntricas del oferente. Luego, el consumidor **debiera** comportarse económica y socialmente con el mismo egocentrismo para que las ecuaciones econométricas puedan funcionar. Por tanto, la disciplina económica, no observa un fenómeno para comprenderlo y explicarlo, lo define y lo ideologiza en función de los intereses pecuniarios de los oferentes para modelarlo e implantarlo. Tiene razón Gabriel Tarde cuando afirma que: “la disciplina económica, inventada en el siglo XVIII, no descubre un continente; lo fabrica en todas sus partes o, más bien, lo organiza, lo conquista, lo coloniza”. De este modo, la economía como disciplina es la que performa y formatea la economía como cosa (*Without economics, no economy*)<sup>3</sup>. Por tanto, no existe algo así como un *homo economicus*, concebido como una dimensión natural de lo humano, pues el hombre no nace economista, más bien, se vuelve economista. O de otro modo, el *homo economicus* (de la economía clásica y neoclásica) se ha gestado social y culturalmente en un largo proceso post-medieval. Y se hace economista sólo en la medida en que las diversas realidades sociales que configuran a toda sociabilidad humana son ideológicamente mercantilizadas. Todo este proceso de progresiva mercantilización, de la vida social y cultural en Europa, está debidamente documentado historiográficamente. Y con ello también, quedó documentada, toda la violencia y depredación económica, social y cultural que este proceso implicó. Por tanto, economizar no es revelar el fondo antropológico de la humanidad; consiste, más bien, en organizar de una cierta forma o manera la materia económica, la cual siempre se escapa o trasciende a toda teoría económica posible. Por tanto, la economía, tampoco dice relación con descubrir una cierta naturaleza económica de lo humano. Pero la economía, sí tiene por objeto formatear y reducir la esencia de lo humano, al egocentrismo individualista y depredador del *homo economicus*. Esta es la opción socio-antropológica de fondo de la disciplina económica, clásica y neoclásica, y las ecuaciones econométricas que la configuran, no hacen más que confirmar este hecho inconcuso. Por tanto, la actual disciplina económica, tiene su origen en un modo de actividad económica específico, el del mercantilismo usurero y depredador del colonialismo europeo, y de aquí se levanta el pseudoaxioma (socio-históricamente configurado) del *homo economicus* configurador de realidades mercantiles, el cual es elevado a principio antropológico y social de toda economía posible. Luego, astutamente se econometriza, el instrumento técnico mercado, sólo desde la óptica reduccionista de las variables oferta y demanda, se mete todo ello en la juguera, y ya, tenemos “ciencia económica”. A este tipo de conocimientos, que se configuran a partir de un dato empírico, socio-histórico y por tanto, contingente y provisorio, lo llamó Kant **conocimiento rapsódico**, por oposición al auténticamente científico<sup>4</sup>. Es decir, la axiomática de esta pretendida ciencia, no se configura **conforme a principios**, sino conforme a imperativos empíricos y técnicos. Por tanto, a lo que más podría aspirar esta disciplina económica, epistemológicamente, es a configurarse como una **técnica** de gestión para la producción y la reproducción de la riqueza. Ahora bien, en la medida, en que empíricamente la predictibilidad de la economía, ha resultado ser casi nula, se podría hablar de una, muy mala **técnica**. Otra consecuencia, nefasta, de esta mala técnica, es la actual sobreabundancia de riqueza, que circula anárquicamente por los mercados mundiales, pauperizando a sociedades y a pueblos, y depredando el medioambiente.

Concluyendo, sí podemos afirmar que, la economía es una disciplina social, que tiene por finalidad pauperizar a lo humano y social desde la perspectiva unilateral reduccionista e ideológica del *homo economicus*, para el cual, la esencia de toda su actividad social es, cuánto gana o pierde en dinero. Y cuyo fin social más altruista es, la infinita acumulación de dinero, haciendo caso omiso de la sustentabilidad social y medioambiental que **debiera** exhibir toda actividad económica posible. Lo único que concibe como realidad la economía, son los cálculos econométricos a través de los cuales se mide, en el medio mercado (oferta y demanda), las ganancias o pérdidas del oferente, es decir, del dueño del capital o de los medios de producción. De este modo, la economía se configura no como una ciencia social, sino más bien como una técnica econométrica, con el objetivo de construir realidades sociales performateadas

<sup>3</sup> Cf. Bruno Latour, Vincent Lépinay (2009). *La economía, ciencia de los intereses apasionados. Introducción a la antropología de Gabriel Tarde*, Manantial, Buenos Aires, p. 28-29.

<sup>4</sup> Cf. Kant, *Crítica de la razón pura*, B 860 ss.

mercantilmente. Es decir, el diseño mercantil de lo social, es lo que configura la esencia de la disciplina económica. Vamos a observar ahora, cómo la definición de la disciplina económica, lo que hace es, ocultar o blanquear la cara, o el rostro de este fin, manifiestamente, antisocial, ruin y oscuro, pues descompone a todas las relaciones sociales y medioambientales en función de los deseos de ganancias codiciosas de los oferentes. Desde esta perspectiva, la disciplina económica es ideología de muerte, muerte de lo social y de lo medioambiental. Por tanto, la disciplina económica es antisocial porque tiene por objeto, ocultar el rostro diabólico de quienes con sus garras y colmillos vampirizan, en nombre del desarrollo, del progreso y del crecimiento económico sostenido, lo social, lo político y el medioambiente.

Afirmábamos, más arriba, que la disciplina económica no es ciencia porque, epistemológicamente, reduce el fenómeno económico de modo ideológico (no conforme a principios) a los movimientos anárquicos con que operan en el mercado oferta y demanda, matematizándolos para darle al azar (de las luchas intestinas entre oferentes) la apariencia de leyes naturales del mercado. La disciplina económica, logra este reduccionismo epistemológico a través del uso y abuso que hace de la noción, “variables *ceteris paribus*”<sup>5</sup>. Desde esta perspectiva podemos decir, que la disciplina económica es perfecta ideología, al servicio de los intereses egocéntricos y codiciosos de los oferentes o dueños de los medios de producción. Cabe recordar que la disciplina económica nace -en la Inglaterra del siglo XVIII, en un contexto de sobreabundancia de riquezas, producto de la piratería y el colonialismo- para administrar y acrecentar la sobreabundancia de riquezas de los oferentes. Pues la economía sólo es posible allí donde hay sobreabundancia de recursos, es decir, de activos y pasivos: fijos y circulantes. Cuando los recursos son escasos, simplemente no hay economía. La noción económica de **costo de oportunidad** sólo hace referencia a la pregunta por, **dónde** y en **qué** invertir para que las sobreabundantes riquezas de los oferentes puedan acrecentarse, más aún y con la mayor magnitud posible. La noción de la **escasez** en economía es sólo un dispositivo blanqueador del sepulcro, que se usa para otorgarle un carácter social a una disciplina que de hecho es antisocial. Pues recursos y productos sólo deben parecer escasos para justificar su usurero precio de venta. Lo que en verdad quieren decir, nuestros astutos economistas, es que recursos y productos deben ser monopolizados para justificar en el mercado un precio de venta usurero. A esa monopolización abusiva y arbitraria, la economía la llama eufemísticamente como **escasez de recursos**.

Con estas últimas consideraciones, hemos comentado también la segunda idea presente en la definición de economía más arriba explicitada, a saber, que la economía tiene por objeto la: **asignación óptima de los recursos o factores productivos escasos**. Sin embargo, el objeto real de la economía es, la mayor rentabilidad pecuniaria de recursos que siempre son sobreabundantes. La noción de **asignación óptima** se relaciona ideológicamente con la noción de **escasez** (o mejor dicho monopolización de recursos) para justificar, el hecho, de que el oferente, pueda aspirar al precio más alto posible para su producto, que compite en el medio mercado. Pues ante los ojos del consumidor, el producto tiene que parecer como si fuese escaso para legitimar socialmente el precio, normalmente, usurero, cobrado. Ahora bien, es por la necesaria monopolización de los medios de producción, que la propiedad privada de éstos debe ser un dogma sagrado para toda economía capitalista. De lo contrario, los procesos de acumulación de riqueza con tendencia a infinito, serían imposibles. A esta sed insaciable de codiciosas ganancias la disciplina económica la denomina, eufemísticamente, como “**crecimiento económico sostenido**” (incremento sostenido del PIB que, ideológicamente, se lo hace pasar por incremento del bienestar social, cuando de hecho no es así, porque el PIB sólo suma a las desmedidas ganancias de los dueños de los medios de producción). De nuevo la disciplina económica al servicio del blanqueo del sepulcro. Por ejemplo, durante la década de los 90 cuando más creció el PIB europeo, fue cuando su clase media se hizo más pobre<sup>6</sup>. O el

---

<sup>5</sup> Cf. Nuestro artículo: “Las Variables *Ceteris Paribus* en Economía: de la Irresponsabilidad Epistemológica a la Irresponsabilidad Ética”. <http://opinionessocioeticas.blogspot.com/2012/05/las-variables-ceteris-paribus-en.html>.

<sup>6</sup> Cf. <http://www.presseurop.eu/es/content/article/1469401-clase-media-los-nuevos-pobres-europeos>.

caso de Chile, mientras más crece su PIB más aumenta la desigualdad y la pobreza y un largo etcétera. Pero, por favor, leer la prensa, la ideología económica imperante se felicita cuando crece el PIB. Cuando en verdad los ciudadanos debieran llorar a mares, porque positivamente son más pobres<sup>7</sup>.

La ideología de la pseudoescasez es inherente a la ideología del lucro, es decir, de las ganancias desmedidas codiciosas y usureras de quienes poseen recursos sobreabundantes. Por tanto, la noción económica de **optimización en la asignación de recursos**, sólo significa una cosa, óptima rentabilidad para los dueños de los medios de producción; medios de producción, siempre sobreabundantes. Esto es así porque el alma, la energía vital de toda esta ideología económica es, ese deseo ilimitado de codicia y de ganancias usureras de los oferentes. Es sólo desde aquí, que es posible fundar la noción de **crecimiento económico sostenido**, es decir, los oferentes o dueños de los medios de producción sólo pondrán en circulación sus capitales, sí y solo sí, pueden visualizar expectativas de que esas codiciosas ganancias serán reales. Y de aquí nace también la virtud económica por antonomasia, a saber, la capacidad del oferente de asumir riesgos, en cada inversión que realiza. La misión de los **sumos sacerdotes** de la economía (los nuevos Doctores de la Ley) es la de ser los lacayos que organizan el sistema económico, al servicio de los dueños del capital para que asuman los menos riesgos posibles. Este es el rol de los economistas y de las Facultades de Economía, ser los esclavos fieles que le dicen a los dueños del capital: “siga por aquí mi señor”; “esta es la ruta correcta al paraíso de la riqueza infinita”; “nosotros la estamos pavimentando para usted”; “¿necesita además alfombra roja mi señor?”. Es en el contexto de esta esclavitud y de este servilismo al poder del capital, que surgen todo tipo de dogmas económicos, como por ejemplo la autorregulaciones del mercado, el Estado empresarialmente ineficiente, la eficiencia de los privados, recortar el gasto social, tener un sueldo mínimo lo más bajo posible, y un largo etc.

Habiendo hecho todas estas precisiones, ahora si podemos estar de acuerdo, el objeto de la economía, sí es la **óptima asignación de recursos** para que a través de la ilusión de su **escasez** (monopolización de los medios de producción), puedan generar las mayores ganancias posibles para los dueños de los medios de producción. Ahora bien, si el medio social o el todo social se beneficia o padece daños o perjuicios con la actividad económica, eso no es un problema económico, esas son **externalidades económicas**, son cuestiones extra-económicas, que tratan la política, la sociología, la psicología, las ciencias medioambientales, etc. A la pseudociencia económica, sólo le interesa estudiar la lógica y sistematizar las técnicas a través de las cuales, los dueños de los medios de producción puedan aumentar su riqueza, es decir, puedan aumentar su acumulación pecuniaria.

Desde estas lógicas, que aquí desnudamos, es evidente, que el hecho de que el aire que respiramos sea gratis, es necesariamente un mal económico. Es decir, nadie puede lucrar con él porque es gratis, no ha sido monopolizado por nadie. Por tanto, para que se convierta en un bien económico hay que contaminarlo y envenenarlo, para que quienes puedan monopolizar, posteriormente, la producción de aire limpio, puedan realizar lucrativos negocios. Es más la industria del aire limpio podría hipotéticamente producir tanto aire limpio como el que antes era gratis, pero la gracia del asunto, es que ahora estaría monopolizado y, por tanto, se podría manipular las necesidades biológicas de la gente para venderlo a buen precio. ¿Se entiende? El tema en economía nunca es la escasez de recursos, el tema de fondo siempre es, su monopolización. Es decir, su privatización. Con esta misma lógica se destruye *ex profeso* la educación y la salud pública, para darle espacio al lucro, de la privada. Es por todas estas razones que lo público, siempre, será antieconómico, es decir, si nadie lucra con un servicio específico, es antieconómico, es entonces malo, no sirve. Son los mismos economistas quienes inventan también, econométricamente el PIB como índice de crecimiento económico constante. El PIB, sólo mide las compras y ventas, mide la actividad económica al interior del medio mercado, cualquier bien o servicio que no pase por ese medio, no suma al PIB, no suma al crecimiento económico. Por tanto, lo eficiente sería que todo los bienes y servicios públicos

---

<sup>7</sup> Cf. Nuestro artículo: “El Destino del Capitalismo desde la Teoría Económica de la Plusvalía (I y II)”: <http://opinionesocioeticas.blogspot.com/2012/05/el-destino-del-capitalismo-desde-la.html>.

también sumen al PIB, por tanto deben ser licitados, privatizados, es decir, monopolizados. En Chile actualmente, sólo el 0,1% de la población se beneficia directamente de este PIB (aproximadamente las 4500 familias más ricas de Chile<sup>8</sup>). Todo el resto de la población sólo recibe externalidades económicas, algunas de ellas como beneficios y otras tantas como daños colaterales de diversa índole. Este tipo de realidades socioeconómicas son las que gestiona y promueve la disciplina económica desde su estructura epistemológica.

Volvamos nuevamente a nuestro análisis de la definición de economía. Para la economía el objetivo relevante es: **asignar óptimamente recursos o factores productivos**. Suena razonable, pero dónde está la trampa ideológica. Pues en el concepto de optimización. Asignación óptima siempre significa, de hecho, asignar recursos productivos a aquella actividad, que dé una mayor rentabilidad a los dueños del capital. Y el patrón de medición de rentabilidad es siempre la mercancía dinero, en función de la rentabilidad de los propietarios privados del capital. Todo proceso económico que no esté configurado en dicha dirección es calificado, ideológicamente, como ineficiente. Son los economistas (nuestros nuevos Doctores de la Ley) quienes califican dónde está la eficiencia y la ineficiencia. Y lo hacen investidos de un manto sagrado, es decir, su pretendida ciencia económica. Si, ellos son los **científicos optimizadores** de los servicios del trabajo, de los servicios del capital, de los recursos naturales y de las capacidades empresariales. Ahora bien, cuando optimizan estos magníficos optimizadores, siempre inevitablemente, aumentan los niveles de desigualdad social es decir, se hacen más ricos los dueños de los medios de producción y la ciudadanía en general más pobre, es decir, el coeficiente Gini<sup>9</sup> aumenta. Para que esto no ocurriese así, deberían haber regulaciones políticas-económicas-sociales. Porque, tanto la disciplina económica como la actividad económica mercantil, dejadas a su sólo arbitrio, simplemente van (**optimizando y maximizando el rendimiento**) en la dirección de la acumulación constante y progresiva; codiciosa y usura de los oferentes y, por tanto también, en la dirección del progresivo aumento de la desigualdad social.

Por favor, lean esto, es el *non plus ultra* del blanqueo sistemático que los economistas hacen del sepulcro económico:

Los recursos o factores productivos tienen ciertas características muy importantes que justifican esta preocupación por su asignación óptima: “escasos y de usos alternativos”. La “escasez” es el fundamento básico de la existencia de la economía... Escasez significa que los recursos productivos no son suficientes para satisfacer todas las necesidades que tenemos de ellos en la práctica. (...). Sin escasez no sería necesario preocuparse de asignar óptimamente los recursos productivos, pues estos sobrarían.

Lo patético del asunto es que muchos economistas enseñan esto, porque honestamente lo creen así. Si embargo, el porfiado dato empírico, no se deja secuestrar por estas artes de prestidigitadores de los economistas. Pues el dato empírico muestra, que ahí donde efectivamente hay escasez, no hay actividad económica y si la hay es de subsistencia y de escaso interés para inversores privados. La economía de hecho nace, históricamente, allí donde hay sobreabundancia de riquezas, en poder de inversionistas privados, y se requiere de una reflexión disciplinar que oriente su gestión, para conservarla y acrecentarla. Por tanto, es sólo donde hay sobreabundancia de recursos para ser monopolizados por inversionistas privados, y donde hay tránsito mercantil de los bienes y servicios por ellos producidos, lo que siempre ha justificado el nacimiento y desarrollo de la disciplina económica. Por tanto, la noción económica “**costo de oportunidad**” dice relación, con asignar un recurso en una inversión particular y corresponde al valor económico (monetario en término de rentabilidad del dueño de los medios de producción) de la alternativa más valiosa que se sacrificó o se dejó de hacer. Es sólo en este contexto **relativo a las ganancias especulativas del oferente** que: los precios de

---

<sup>8</sup> Cf. MARCO KREMERMAN. Investigador de la Fundación SOL. @lafundacionsol

<http://www.fundacionsol.cl> “Las 4 mil familias que viven en el mundo de Bilz y Pap”.

<http://www.elmostrador.cl/opinion/2011/11/08/las-4-mil-familias-que-viven-en-el-mundo-de-bilz>.

<sup>9</sup> Cf. [http://es.wikipedia.org/wiki/Coeficiente\\_de\\_Gini](http://es.wikipedia.org/wiki/Coeficiente_de_Gini).

equilibrio de los mercados competitivos miden el costo de oportunidad de los recursos productivos. Y es por ello también que todo recurso económico desde la perspectiva de la rentabilidad del oferente puede tener siempre usos alternativos. Uso alternativo, siempre, determinado por el costo de oportunidad. El costo de oportunidad dice relación entonces, con la posibilidad de invertir los recursos económicos, normalmente sobreabundantes, en mejores estrategias de rentabilidad y de creciente acumulación de capital. Por tanto, es absolutamente imposible, que sea la escasez el fundamento de lo económico y de la economía.

Otra importante idea a destacar en la definición de Economía es que “los recursos se emplean en la producción de bienes y servicios (objetos tangibles e intangibles<sup>10</sup>), los cuales proporcionan el bienestar de la población”. Es evidente que todo producto que se venda en un mercado, debe sintonizar con algún tipo de necesidad privativa del consumidor, de lo contrario no podría haber demanda y, por tanto, tampoco habría mercado. Sin embargo, la economía sólo atiende y ve aquellas necesidades que sintonizan con la demanda equivalente o abstracta requerida por el oferente. Ahora bien, si esa necesidad del consumidor es insuficiente para satisfacer la demanda equivalente, hay que crear la necesidad en el consumidor, a través de múltiples y variadas estrategias de marketing. Y ello, hasta que la demanda satisfaga las codiciosas expectativas de ganancias del oferente. Por tanto, para la economía sólo es relevante la satisfacción de aquellas necesidades que en su procedimiento de satisfacción, configuran procesos mercantiles altamente rentables para los dueños de los medios productivos. Todas aquellas necesidades sociales, que no configuran realidad mercantil en su procedimiento de satisfacción para la economía, simplemente, no existen. O de otro modo, desde la lógica económica, sólo existen -o los ciudadanos tienen derecho a sentir- aquellas necesidades que el mercado pueda satisfacer. Por tanto, para la economía, sólo existen bienes de consumo producidos por un oferente en función de sus ganancias lucrativas. Si hubiese más necesidades humanas de las que proveen los mercados, entonces será el rol subsidiario del Estado, el que tendrá que velar por configurar una estrategia económica para que su satisfacción, devenga en un procesos mercantil, que sea atractivo para los inversionistas privados, y puedan obtener lucrativas ganancias. Por tanto, para la economía toda necesidad humana y social existe, sí y sólo sí, su satisfacción deviene en una eficiente estrategia de mercado. Nuevamente el criterio de lo social, está siempre subordinado a la posibilidad de las ganancias codiciosas y usureras de los dueños de los medios de producción. Por tanto, para la economía todas las realidades y necesidades humanas existen y valen, sólo si pueden ser reducidas a un bien económico, es decir, si pueden ser empaquetadas como mercancías que se venden en el mercado a un precio que satisfaga los deseos de lucrativas ganancias de inversionistas privados. Por tanto, los seres humanos sólo debieran aspirar a horizontes antropológicos, que los mercados puedan satisfacer. O de otro modo, son las realidades económicas y mercantiles, las que deben configurar el modelo de hombre y de ciudadano que se quiere construir. Por tanto, el criterio para la economía, no es si todos quienes necesitan, en el medio social circundante, están satisfechos en sus necesidades humanas esenciales, sino cómo en el proceso de satisfacción de dichas necesidades, se logra una mayor rentabilidad pecuniaria para los dueños de los medios de producción. Por ejemplo, si los oferentes quedan satisfechos en sus ganancias, satisfaciendo sólo a un grupo reducido de personas, que por su nivel de ingresos pueden participar de los mercados de bienes y servicios, entonces las necesidades de quienes no tienen ingresos para participar en dichos mercados, simplemente no existen. Eso queda muy bien mostrado econométricamente, en las ecuaciones que calculan el bienestar social neto (BSN) de un bien o servicio en el mercado<sup>11</sup>. Ecuaciones que nunca calculan cuantas personas participan o se benefician del producto en cuestión, es decir, a la econometría le es indiferente si el BSN, beneficia a una persona o a un millón de personas. Por tanto, el bienestar social, en economía es un tipo de bienestar que sólo puede ser derivado de los procesos mercantiles, que generan lucrativas ganancias para los dueños de los

---

<sup>10</sup> Los servicios son cosas intangibles, que no se pueden almacenar porque su producción se lleva a cabo simultáneamente con su consumo.

<sup>11</sup> Cf. Nuestro artículo, “Consideraciones sobre el Concepto Fenomenológico de *Lebenswelt* para la Configuración de una Hermenéutica Económica”, el análisis de las ecuaciones para el Bienestar Social Neto (BSN). <http://opinionessocioeticas.blogspot.com/2012/11/consideraciones-sobre-el-concepto.html>.

medios de producción (observar, por ejemplo, las lucrativas ganancias de las ISAPRES chilenas a costa de la salud de los ciudadanos). Todo esto para la disciplina económica es, eficiente manejo económico, eficiente y óptima asignación de recursos. Por tanto, la noción de bienestar social siempre está subordinada a la de rentabilidad mercantil de inversionistas privados. Pero los economistas blanquean el sepulcro (putrefacto de codicia, corrupción económica y depredación del medioambiente) declarando que la economía procura el bienestar social de las personas y que ello se puede calcular econométricamente.

Queremos comentar también, la última idea de esta definición de Economía, a saber, que **bienes y servicios procuran la satisfacción de necesidades múltiples y jerarquizadas**. Es correcto declarar que toda demanda para ser efectivamente real y no mera abstracción o equivalencia, debe corresponder a necesidades sentidas por el consumidor. Por tanto, la producción de bienes y servicios debe relacionarse sistemáticamente con dichas necesidades, pero siempre desde la óptica de ganancias lucrativas a las que aspira el oferente. Y si para que la demanda sea real hay que instalar necesidades entonces se crean. Si para que un medicamento se consuma lucrativamente, hay que enfermar a la gente contaminando con virus y bacterias entonces se contamina, pues dicha contaminación sólo será una externalidad económica. A la disciplina económica no le interesa cómo surge o como se satisfacen o no, las necesidades de la gente, sólo le interesa que haya una efectiva demanda de los bienes y servicios producidos y que reporten las ganancias lucrativas esperadas. Mientras la actividad mercantil imperante aporte al PIB, todo lo demás son consideraciones extraeconómicas. A la economía, sólo le interesan las condiciones econométricas por las cuales un bien o un servicio entra o sale del mercado. Sólo en el contexto de esta perspectiva econométrica interesan las necesidades del cliente. Y sólo desde esta perspectiva la disciplina económica considera el bienestar social.

Respecto del cliché de que la necesidades humanas son jerarquizables, cabe subrayar que ello sólo tiene que ver con prejuicios antropológicos economicistas, que ven al ser humano como *homo laborans*, muchas veces sólo como animal de carga, que vende su fuerza de trabajo por un miserable sueldo de subsistencia. Claro que en condiciones de pobreza, de explotación y de miseria vital, quedan jerarquizadas las necesidades de sobrevivencia vital, respecto de las intelectuales, espirituales, morales, autorrealización personal, etc. La jerarquía de necesidades ofrecida por Maslow es sólo ideológica y arbitraria. Antonio Elizalde *et al*<sup>12</sup> ha sostenido consistentemente, la urgencia de concebir las necesidades humanas como no jerarquizables en los programas de intervención social sino, todas ellas juntas en un nivel horizontal, pues cualquiera de ellas que se deje de atender, atenta contra la dignidad de la persona humana y además, de hecho, hace ineficaz a todo proceso de intervención social. Por tanto, la disciplina económica al sostener la jerarquización de las necesidades humanas, implícitamente opera con una concepción antropológica de la persona jibarizada y reduccionista, precisamente para poder manipular sus necesidades humanas pauperizándolas en función de la lucrativa rentabilidad de bienes y servicios en el mercado. Es esta misma mentalidad, antropológicamente miserable, la que le permite concebir, a la disciplina económica, sin problemas críticos, ni socio-éticos la repugnante idea de un **sueldo mínimo**, es decir, que sólo atienda a las necesidades de sobrevivencia vital.

Pues bien, todas estas son las bondades de la **putrefacta** disciplina económica<sup>13</sup>, que los señores economistas se empeñan diligentemente en blanquear. Decimos con propiedad que es putrefacta, porque hemos podido mostrar y demostrar que la propuesta antropológica y socio-ética de la disciplina económica es ética, política y moralmente repugnante. Y que los fines de tal disciplina son espurios, y manifiestamente antisociales. Noten ustedes estimados lectores, que en este artículo nada hemos dicho, sobre la consideración del trabajo humano como mera

---

<sup>12</sup> Cf. Anuario CEIM 2006. *Los inmigrantes en la comunidad valenciana*, CEIM/Bancaja, Valencia, p. 12-13.

<sup>13</sup> Esta cualificación de **putrefacta** de la disciplina económica está plenamente justificada desde el contexto socio-ético de la debida indignación moral que anima a este artículo.

mercancía, al interior de la disciplina económica <sup>14</sup>. Cuestión de suyo, máximamente problemática, que de hecho, implica una degradación sistemática de la dignidad de la persona humana. Pero es obvio, la dignidad de las personas no es, ni podría ser nunca un problema económico. Efectivamente, de dignidad los economistas, nada saben.

---

<sup>14</sup> Cf. Nuestro artículo, “Sobre la Esencial Indignidad del Trabajo Asalariado. El Salario como Cadena Invisible de la Esclavitud Humana”. <http://opinionessocioeticas.blogspot.com/2012/10/sobre-la-esencial-indignidad-del.html>.